

Nombre de la sesión:	Instalación del Comité Estatal de Biodiversidad				
Fecha:	27 de Agosto 2021	Hora:	10:00 a 11:45 hrs	Lugar:	<u>Virtual</u>

1. Objetivo

- Instalar el Comité Estatal de Biodiversidad, presentar el borrador de reglamento y presentar los avances en la implementación de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco.

2. Orden del día

Hora	Actividades
10:00	Bienvenida Sergio Humberto Graf Montero, SEMADET
10:10	Instalación del Comité Estatal de Biodiversidad Todos los integrantes
10:15	Revisión y aprobación del reglamento Juan José Llama Llamas, SEMADET
10:30	Presentación de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco (EEB-Jal) Carmen Gómez Lozano, SEMADET
10:45	Avances en la implementación de la EEB-Jal Sergio Humberto Graf Montero, SEMADET
11:00	BIOFIN Jalisco Elvira Castañeda López, BIOFIN
11:15	Declaración de Edimburgo Sergio Humberto Graf Montero, SEMADET
11:25	Asuntos Varios Todos los participantes
11:30	Cierre Sergio Humberto Graf Montero, SEMADTE

3. Relatoría de la reunión.

Bienvenida.

Sergio Humberto Graf Montero, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) da la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y se lleva a cabo una presentación por cada uno de los asistentes.

Instalación del Comité Estatal de Biodiversidad.

Sergio Humberto Graf Montero, señala que el 18 de marzo del 2021 con el propósito de promover el desarrollo sustentable en la entidad y asegurar que la población goce de un medio ambiente sano, contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), presentó la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en Jalisco (EEB-Jal) y realizó la firma de un Convenio Marco de Colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Continúa mencionando que la EEB-Jal es un instrumento de planificación que busca propiciar cambios en el enfoque del uso y conservación de la biodiversidad en Jalisco, fue publicada el 1 de junio de 2021 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Refiere que las principales Funciones del Comité Estatal de Biodiversidad son:

1. Analizar, asesorar, evaluar y emitir opiniones en materia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el estado.
2. Facilitar la coordinación y el seguimiento para la ejecución de las acciones establecidas en la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en Jalisco (EEB-Jal).

Refiere además que la integración del Comité, se conforma de la siguiente forma: **Representantes gubernamentales:** Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Comisión Estatal Indígena; Secretaría de Desarrollo Económico; Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Secretaría de la Hacienda Pública; Secretaría de Turismo; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación Federal en Jalisco. **Representantes no gubernamentales de plataformas multisectoriales estatales:** Comité Técnico Consultivo REDD+; Consejo Asesor de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco. **Personas expertas en cada uno los siguientes temas:** Experta en Generación y aplicación del conocimiento; Experto en Conservación, restauración y gestión del territorio; Experto en Integración de la biodiversidad en los sectores productivos; Experta en Educación y cultura ambiental; Experta en Gobernanza, marco legal e impartición de justicia, así como invitados

permanentes, a la Universidad de Guadalajara y a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, y como Invitados:

Acto continuo, pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto.

Armando Romero Barajas, representante de la Delegación Jalisco de la SEMARNAT, menciona que solo están esperando la ratificación por parte de la coordinación de delegaciones, por lo tanto, solo participan como invitados momentáneamente.

Gisela Hernández Ángeles, experta en Gobernanza, marco legal e impartición de justicia, menciona la importancia de incluir a la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres como invitada en el Comité Estatal de Biodiversidad, dada la importancia que tiene en el tema de uso y aprovechamiento de la biodiversidad y la distribución de beneficios.

Sergio Humberto Graf Montero, agradece a los integrantes del Comité su apoyo para formar parte del mismo.

Por lo que siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 27 de agosto del 2021, se declara instalado el Comité Estatal de Biodiversidad, el cual queda integrado de la siguiente forma

Representantes gubernamentales:

El titular o la persona que éste designe de cada una de las siguientes dependencias:

- ✓ Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;
- ✓ Comisión Estatal Indígena;
- ✓ Secretaría de Desarrollo Económico;
- ✓ Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural;
- ✓ Secretaría de la Hacienda Pública;
- ✓ Secretaría de Turismo;
- ✓ Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación Federal en Jalisco.

Representantes no gubernamentales de plataformas multisectoriales estatales:

El titular o la persona que éste designe de cada una de las siguientes plataformas multisectoriales estatales:

- ✓ Comité Estatal para la Protección Ambiental de Humedales de Jalisco;
- ✓ Comité Técnico Consultivo REDD+;
- ✓ Consejo Asesor de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco.

Representantes no gubernamentales con experiencia en temas de biodiversidad:

Una persona experta en cada uno de los siguientes temas:

- ✓ Experta en Generación y aplicación del conocimiento;
- ✓ Experto en Conservación, restauración y gestión del territorio;
- ✓ Experto en Integración de la biodiversidad en los sectores productivos;
- ✓ Experta en Educación y cultura ambiental;
- ✓ Experta en Gobernanza, marco legal e impartición de justicia.

Invitados Permanentes:

El titular o la persona que éste designe de cada una de las siguientes dependencias e instituciones:

- ✓ Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- ✓ Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
- ✓ Universidad de Guadalajara

Invitados:

- ✓ Las personas cuya presencia enriquece al CEB en virtud del alcance de sus actividades.

Revisión y aprobación del reglamento.

Juan José Llamas Llamas de la SEMADET, presenta el reglamento del Comité Estatal de Biodiversidad y una vez expuesto el mismo pregunta a los integrantes del Comité si tienen alguna duda u observación al respecto, y estos manifiestan no tener observaciones.

En este sentido, los integrantes del Comité Estatal de Biodiversidad aprueban el reglamento del Comité Estatal de Biodiversidad.

Presentación de la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco (EEB-Jal).

Carmen Gómez Lozano de la SEMADET, presenta la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad en Jalisco (EEB-Jal).

Ernesto Sánchez Proal, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), menciona la importancia de especificar el Mecanismo de Ejecución de la EEB-Jal para que la SEDECO pueda ejecutar las acciones que le corresponden. Sergio Humberto Graf Montero, representante de la SEMADET, explica el Mecanismo de Ejecución que actualmente tiene la EEB-Jal.

Avances en la implementación de la EEB-Jal

Sergio Humberto Graf Montero, representante de la SEMADET presenta los 25 principales avances en la implementación de la EEB-Jal.

BIOFIN Jalisco.

Elvira Castañeda López, consultora de BIOFIN Jalisco presenta el tema de BIOFIN Finanzas para la Biodiversidad

Carolina Zatarain Villalpando de la SEDECO, menciona que les gustaría sumarse activamente a la oficina de finanzas verdes que se pretende construir en la Secretaría de la Hacienda Pública, dado que ya cuentan con varios proyectos e iniciativas que pueden aportar a dicha oficina.

Alonso Martínez de BIOFIN, menciona que el proyecto recibió una extensión hasta el año 2024 o 2025, por lo cual, ofrece el apoyo para el seguimiento e implementación de los proyectos que se han desarrollado y los que se pretendan desarrollar.

Declaración de Edimburgo.

Sergio Humberto Graf Montero, representante de la SEMADET, presenta y explica la participación del Estado de Jalisco en la Declaración de Edimburgo.

Asuntos Varios.

Andrea Cruz Angón de la CONABIO, propone tener una reunión con la SEMADET para conocer más a detalle el mecanismo de reporte de avances en la implementación de la EEB-Jal.

Elba Aurora Castro Rosales, experta en Educación y Cultura ambiental, menciona que visualiza otras acciones que se pueden agregar a los avances identificados en el eje de Educación y Cultura Ambiental.

Carolina Zatarain Villalpando de la SEDECO, menciona la importancia de la Educación Ambiental para el sector privado en el aspecto de conservación de la biodiversidad y propone sumarse al subcomité de Educación y Cultura Ambiental, con el fin de desarrollar estrategias de educación para el sector.

Guillermo Barba Calvillo, representante del Comité Estatal para la Protección Ambiental de Humedales de Jalisco (CEPAHJ), menciona la importancia de transversalizar el tema de

humedales a través de la implementación de la EEB-Jal, y tomar en cuenta los humedales cuenten o no cuenten con alguna declaratoria.

Cierre.

Sergio Humberto Graf Montero, representante de la SEMADET, agradece la participación de los presentes y por haber aceptado integrar el Comité Estatal de Biodiversidad

Andrea Cruz Angón de la CONABIO, menciona que el Dr. José Sarukhan Kermez envía saludos a todos los integrantes del Comité Estatal de Biodiversidad.

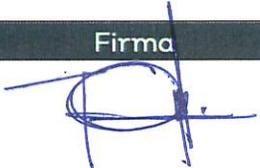
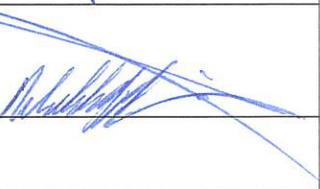
4. Acuerdos

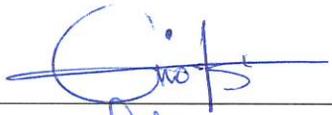
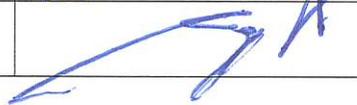
1. Se declara instalado e integrado el Comité Estatal de Biodiversidad, en los términos señalados en la presente minuta.
2. Se aprueba el Reglamento del Comité Estatal de Biodiversidad, el cual se integra a la presente minuta como anexo 1.

5. Clausura

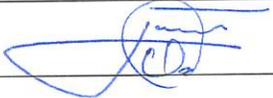
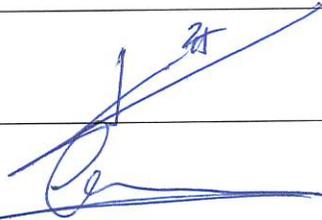
La sesión se clausura siendo las 11:40 horas del día 27 de agosto de 2021, firmando para constancia quienes intervinieron en ella.

6. Participantes

Integrantes del Comité de Biodiversidad	Firma
Sergio Humberto Graf Montero Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
Arturo de la Cruz Carrillo Coordinador de Enlace de Pueblos Indígenas, Representante de la Comisión Estatal Indígena	
Ernesto Sánchez Proal Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico	
Carlos Alberto Jiménez Garma Director de Área de Cadenas Productivas y Sustentabilidad, Representante de la Secretaría Agricultura y Desarrollo Rural	
Jorge Adolfo Robles Ascensio Jefe de Vinculación con OPD, Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública	

Integrantes del Comité de Biodiversidad	Firma
<p>Adriana del Rosío Lamas Bonilla Directora de Planeación y Desarrollo de Productos, Representante de la Secretaría de Turismo</p>	
<p>Armando Romero Barajas Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación Federal en Jalisco</p>	
<p>Jaime Severino Romo Representante de la Comité Técnico Consultivo REDD+ Consejo Asesor de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco (En proceso de integración)</p>	
<p>Guillermo Barba Calvillo Comité Estatal para la Protección Ambiental de Humedales de Jalisco.</p>	
<p>Ana Luisa Santiago Pérez Experta en Generación y aplicación del conocimiento</p>	
<p>José Santiago Machado Macías Experto en Conservación, restauración y gestión del territorio</p>	
<p>Jesús Juan Rosales Adame Experto en Integración de la biodiversidad en los sectores productivos</p>	<p>Jesús Juan Rosales Adame</p>
<p>Elba Aurora Castro Rosales Experta en Educación y cultura ambiental</p>	
<p>Gisela Hernández Ángeles Experta en Gobernanza, marco legal e impartición de justicia</p>	

Invitados Permanentes	Firma
<p>Andrea Cruz Angón Coordinadora de Estrategias de Biodiversidad y Cooperación Internacional Representante de La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad</p>	
<p>Carmen Margarita Hernández Ortiz Coordinadora General de Investigación, Posgrado y Vinculación, Universidad de Guadalajara</p>	

Invitados a la reunión	Firma
<p>Emerita Ramírez Representante de la Delegación Jalisco de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	
<p>Carolina Zatarain Villalpando Asesora Responsable de Sostenibilidad, Secretaría de Desarrollo Económico</p>	
<p>Francisco Javier Ochoa Covarrubias Representante del Comité Técnico Consultivo REDD+</p>	
<p>María Alejandra Blanco Alonso Directora General, Fideicomiso del Fondo Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco</p>	
<p>Elvira Castañeda López Consultora en Soluciones de Financiamiento para la Biodiversidad, BIOFIN</p>	
<p>Alonso Martínez Caballero Coordinador Nacional BIOFIN</p>	
<p>Frida Arriaga Cinta, Analista para la implementación de soluciones de financiamiento, BIOFIN</p>	
<p>Juan José Llamas Llamas Director General de Recursos Naturales, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</p>	
<p>Carmen Gómez Lozano Directora de Corredores Biológicos y Cuencas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</p>	
<p>Diego Eden-Wynter Blanco Director de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</p>	
<p>Denitza González Quiñonez Coordinadora Especializada H, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</p>	
<p>Raúl Alejandro Razura Martínez PSP en la Dirección de Corredores Biológicos y Cuenca, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</p>	